Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024

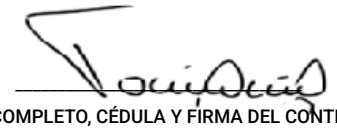
ÁREA Y/O SERVICIO: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**		UNIDAD: **HOSPITAL SUBA CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO**					
No. DE CONTRATO: **839-2026**	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MACEDONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ**		01	05	2026	31	05	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: **JAIME ACOSTA SANTAMARÍA**		DOCUMENTO: **79309929**					
OBJETO DEL CONTRATO: **Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): **60.0 %**							

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Brindar soporte técnico especializado desde el enfoque eléctrico, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 991 de 1991 y la Ley 19 de 1990, según las competencias propias del técnico profesional	Se da soporte técnico especializado desde el enfoque eléctrico acorde al ejercicio propio de la profesión de técnico según DECRETO 991 DE 1991.Por el cual se reglamenta la Ley 19 de 1990 y se dictan otras disposiciones.
Prestar asistencia técnica, operativa y administrativa conforme a las instrucciones recibidas, verificando la efectividad de los métodos y procedimientos aplicados en la ejecución de planes, programas y actividades del área.	Se brinda la asistencia técnica de acuerdo a las solicitudes realizadas por la plataforma Mesa de servicio y las solicitudes realizadas por las diferentes áreas.
Inspeccionar, diagnosticar y reportar el estado general de los equipos industriales vinculados a la infraestructura física, redes de gases medicinales, sistemas de transformación y distribución de servicios públicos.	Se realiza Ronda de revisión y verificación de funcionamiento de equipo industrial y gases medicinales en el Hospital Simón Bolívar y la unidades aledañas, pertenecientes a la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E.
Apoyar en la implementación de sistemas de control, monitoreo y mantenimiento orientados al mejoramiento continuo de la eficiencia y confiabilidad operativa de los equipos industriales relacionados con la infraestructura hospitalaria.	Se diligencian formatos indicadores de consumos de gases medicinales y servicios públicos, asi como el reporte de mantenimiento preventivo, correctivo de los diferentes equipos
Ejecutar labores de instalación, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos industriales, herramientas e instrumentos de trabajo, incluyendo la realización de controles técnicos periódicos.	Se realizó el mantenimiento de los equipos industriales de acuerdo a la programación.
Desarrollar directamente actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y montaje de sistemas, redes y equipos eléctricos, mecánicos o de apoyo, conforme a los requerimientos de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud y la normatividad técnica vigente	Se ejecutaron las actividades de Mantenimiento para cumplimiento de estándares de habilitación instalaciones eléctricas de los centros asistenciales de acuerdo a la programación, prioridad y calidad requeridas por el plan de mantenimiento de la entidad, de conformidad con las ordenes de trabajo realizadas y calidades por la supervisión, de conformidad con soportes de ejecución, (GFR-1508-FT-195)
Aplicar acciones de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo para asegurar el funcionamiento óptimo de las instalaciones físicas, sistemas de redes y equipos industriales de apoyo en los diferentes servicios de salud.	Se desarrollaron las acciones predictivas preventivas y correctivas relacionadas con el correcto funcionamiento de las instalaciones físicas, sistemas redes y equipos de apoyo de uso industrial de los diferentes centros de atención de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud, con el fin de garantizar la continuidad en el servicio.
Contribuir al control y optimización de los recursos físicos y naturales no renovables de la institución, minimizando riesgos técnicos, racionalizando costos operativos y aplicando criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad.	Se han ejecutado las actividades correspondientes a los programas de producción limpia y ahorro eficiente de energía, agua, gas natural, controlando consumos ,atendiendo fugas de agua, minimizando riesgos de cortos oportunamente y avisando a la supervisión y al área de recursos físicos oportunamente.
Brindar acompañamiento técnico y realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por contratistas externos en el marco de los procesos de mantenimiento y adecuación.	Se hace acompañamiento a contratistas externos.
Elaborar y presentar informes técnicos periódicos conforme a los formatos y procedimientos establecidos por la institución, evidenciando las actividades realizadas y su impacto.	Se reporta cada una de las actividades en la mesa de mesa de servicios y se registran novedades en la minuta.
Estar disponible para atender contingencias técnicas o emergencias que afecten la prestación de los servicios de salud, garantizando la continuidad operativa de los equipos e instalaciones.	Se respondió a los llamados que la supervisión requirió para minimizar riesgos, lo mismo que garantizó los medios de comunicación para la disponibilidad en caso de emergencia.
Mantener actualizados y organizados los documentos técnicos y administrativos del área de Ingeniería de Equipo	Se diligencian formatos de mantenimiento, indicadores de consumos de gases medicinales y servicios públicos, se relaciona información en la

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Industrial, en coherencia con el sistema integrado de gestión institucional	bitácora.
Controlar y registrar adecuadamente las herramientas, materiales y equipos asignados, asegurando su correcto uso, mantenimiento y disponibilidad	Se mantiene registro de herramienta según inventario de las diferentes sedes y al realizar traslado se registra en la bitácora.
Ejecutar las actividades asignadas según los lineamientos y procedimientos establecidos por la jefatura inmediata, con base en las especificaciones técnicas y normativas vigentes aplicables a equipos industriales.	Se realizan los diferentes procedimientos de acuerdo a lo establecidos en el manual de equipos industriales y las indicaciones dadas po el jefe inmediato.
Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato	Se gestionan las actividades asignadas de manera oportuna realizando el mantenimiento correctivo pertinente en el menor tiempo posible a fin de que no se afecte la normal prestación de los servicios de las sedes que conforman la Subred Norte.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR:
$ 2.852.000 — DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

Fecha: 31/05/2026  **NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA** JAIME ACOSTA SANTAMARÍA CC: 79309929	Fecha: 31/05/2026  **FIRMA DE RECIBIDO SUPERVISOR** MACEDONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ CC: 80049538

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.